



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2019 - 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
(NÚMERO 111)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas con 31 minutos del día 14 de mayo del año dos mil veintiuno, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29,30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primera Regidora, Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; Ramiro Trujillo Ortiz, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora, Sallyjit Joughayerk Venegas, Décima Regidora todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Enrique Bernal Perdomo con el fin de llevar a cabo la Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
Ramiro Trujillo Ortiz	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Joughayerk Venegas	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las 11 horas con 31 minutos del día 14 de mayo del año 2021.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter pública, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, será restringida.

[Firmas manuscritas]



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretario someterla a la aprobación de los presentes.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

Honorables integrantes del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas que formula la encargada de despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la C. Martha Olimpia Guadarrama Flores, sobre la ampliación del presupuesto aprobado para el área de Apoyo a la Mujer y solicitud de aprobación de la aprobación apertura del capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 110 de fecha 7 de mayo del año 2021.

Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la sesión ordinaria centésima octava fue circulada con anterioridad, le solicito al Secretario recabar la lista de oradores y en su caso someterla a votación.

La Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación al Acta No. 110 se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay turno de oradores, en consecuencia, solicito a quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que el Acta de la Sesión Ordinaria No. 110 de fecha 7 de mayo de 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas que formula la encargada de despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la C. Martha Olimpia Guadarrama Flores, sobre la ampliación del presupuesto aprobado para el área de Apoyo a la Mujer y solicitud de aprobación de la apertura del capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles.

La presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores

La Secretaría informa a la Presidencia que han solicitado el uso de la palabra la Regidora Erika Magali Pedroza Ayala, el Regidor Fredy Salinas Reyes

La Presidencia otorga el uso de la voz de acuerdo con el orden de registro.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salina Reyes pregunto que cual es el apoyo de cada tres años, que, si es por año, hay muchas mujeres con carencias.

Por su parte la Regidora Erika Magali Pedroza Ayala comenta que son \$200,000, en que se va a ocupar, solicita a la Presidencia fiscalizar más esa área e invertir en algo útil.

En contestación a lo que menciona la Regidora Erika Magali la Regidora Sallyjit Juhayerk Venegas dice que esos apoyos tienen una guía de operación y en base a eso se debe de comprobar lo que llega.

En uso de la palabra la Presidencia solicita recabar la votación económica correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a quienes estén por la propuesta en votación económica lo manifiesten levantando la mano, informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos de los miembros presentes. Voto en contra del Segundo Regidor Fredy Salinas Reyes.

De lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/234/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 14 de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos la ampliación del presupuesto aprobado para el área de Apoyo a la Mujer clave de proyecto 020608050102, por un monto de \$ 200, 000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N) mismo que fue gestionado ante el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) y aprobado para el municipio y la aprobación de apertura del capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, para registro del gasto de mismo proyecto.



Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Tercero.- Lo tendrán entendido los integrantes del Ayuntamiento, haciendo que se publique y difunda para su observancia correspondiente.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 14 días del mes de mayo del año 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 y se relaciona con la presentación de asuntos y turno a comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 y se relaciona con asuntos generales.

Secretaría informo a la Presidencia que han sido agotado los asuntos en cartera.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11:50 horas del día 14 de mayo del año 2021 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ
MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

C. ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

2019

2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

C. LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

C. JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA
SEXTO REGIDOR

C. RAMIRO TRUJILLO ORTIZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ
LEAL
OCTAVO REGIDOR

C. MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

C. SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

C. ENRIQUE BERNAL PERDOMO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video
111/2021.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/42/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 04 de mayo de 2021.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo le solicito sea tomado en cuenta en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de cabildo para su aprobación los siguientes puntos:

1. Ampliación del presupuesto aprobada para el área de Apoyo a la Mujer clave de proyecto 020608050102, por un monto de \$200,000.00 mismo que fue gestionado ante el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) y aprobado para el municipio.
2. Solicitud de aprobación de la apertura del capítulo 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, para registro del gasto del mismo proyecto.

Anexo al presente los documentos correspondientes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes esperando contar con una respuesta favorable.

ATENTAMENTE

MARTHA OLIMPIA GUADARRAMA FLORES
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

C.C.P. Lic. Enrique Bernal Perdomo secretario del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero.



VillaGuerreroMunicipio	Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 51760
villaguerrero.mx	(0174) 14 6 0132 14 6 00 06
presidencia.villaguerrero.gob.mx	villaguerrero.gob.mx

